



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 09 AGO 2022

RES. H. N° 1 023/22

Expte. N° 5.035/19

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, mediante las cuales se efectúa el llamado a Concurso Cerrado General de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de categoría 6 - Auxiliar Administrativo en la Dirección de Alumnos, del Agrupamiento del Personal de Apoyo Universitario para la Facultad de Humanidades, convocado mediante Res. H. N° 546/22; y

**CONSIDERANDO**

QUE mediante Res. H. N° 904/22 se posterga la instancia de la evaluación escrita para el día 10 de agosto de 2022 a Hs. 10.00, para la presente convocatoria;

QUE la Sra. Silvia Patricia Rodríguez, mediante Nota N° 1374/22 de fecha 09/08/22, informa que por razones de salud no podrá integrar el Jurado, por lo cual se excusa de participar en el mismo;

Que asimismo la Sra. Lilia Susana Scillia Navas en el mismo sentido presenta su excusación como jurado suplente mediante Nota N° 1371/22,

QUE los motivos que aducen resultan atendibles, por lo que corresponde aceptar la excusación y postergar la sustanciación del concurso;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**


**ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO** la Res H. N° 904/22 por los motivos expuestos en los considerandos.

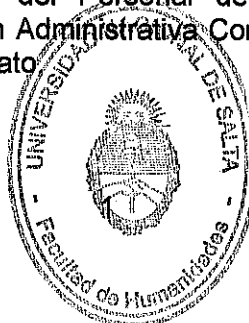
**ARTÍCULO 2°.- ACEPTAR** las excusaciones elevadas por las Sras. Silvia Patricia Rodríguez y Lilia Susana Scillia Navas como integrantes del Jurado del mencionado concurso.


**ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR** a la Sra. Claudia LUNA a actuar como miembro titular de jurado de la presente convocatoria.

**ARTÍCULO 4°.- REPROGRAMAR** para el lunes 22 de agosto a horas 10:00 en el aula FH3 la instancia de examen correspondiente.

**ARTÍCULO 5°.-** Publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese y remítase copia Dirección General de Personal, Asociación del Personal de Apoyo Universitario, Dirección Administrativa Académica, Dirección Administrativa Contable, postulantes, miembros del jurado, y siga a Despacho de Decanato

  
Dra. IRENE LÓPEZ  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y  
DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades-UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa